







*Artículo científico / Research paper*

## Cooperativismo y emprendimiento social: alternativas para el bien común

Cooperativism and social entrepreneurship: alternatives for the common good

Andrés Arias-Amaguaña<sup>1\*</sup> , Sonia Sigüenza-Orellana<sup>2</sup> , Lucía Pinos-Ramón<sup>2</sup> ,  
Gabriela Álava-Atiencie<sup>3</sup> 

<sup>1</sup> Egresado de la Maestría en Desarrollo Local, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

<sup>2</sup> Investigadora, Programa de Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES), Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

<sup>3</sup> Docente Investigadora, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

\* Autor de correspondencia: andres04c@hotmail.com

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2022 - Fecha de aceptación: 3 de abril de 2022

### RESUMEN

Las crisis y desarrollos económicos, tecnológicos y sociales, promueven la formación de iniciativas innovadoras y creativas, que buscan disminuir las exclusiones y desigualdades sociales en los territorios. Entre estas iniciativas se identifica al cooperativismo, la economía popular y solidaria y el emprendimiento social, alternativas que comparten principios, prácticas y objetivos orientados al bien común. En este contexto, la presente investigación plantea como objetivo analizar la aplicación de principios cooperativos y la intención de emprendedora de las personas asociadas a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. El procesamiento de datos se lo realizó mediante la aplicación de técnicas cuantitativas descriptivas-explicativas-correlacionales, a partir de los datos obtenidos en la encuesta aplicada a una muestra representativa de 267 personas. Los resultados evidenciaron un «muy alto» nivel de percepción de la aplicación de principios cooperativo, a excepción del principio «participación económica entre los miembros». Respecto a la intención emprendedora, la mayoría de las personas asociadas tienen un nivel «muy alto», observando que las mujeres socias tienen una mayor intención emprendedora que los hombres. Finalmente, se muestra una relación positiva y significativa entre los principios cooperativos y la intención emprendedora de los miembros de la COAC Jardín Azuayo del Cantón Cuenca, con excepción del principio «participación económica entre los miembros». En conclusión, el cooperativismo y el emprendimiento social por su carácter colectivo y cooperativo impulsan el desarrollo promoviendo una economía social y solidaria, que tiene arraigo local, pero que tiene incidencia global.

Palabras clave: Cooperativismo, emprendimiento social, intención emprendedora, brecha de género.

### ABSTRACT

The crises and economic, technological and social developments promote the formation of innovative and creative initiatives, which seek to reduce exclusions and social inequalities in the territories. Among these initiatives, cooperatives, the popular and solidarity economy and social entrepreneurship are identified, alternatives that share principles, practices and objectives aimed at the common good. In this context, this research aims to analyze the application of cooperative principles and the entrepreneurial intention of the people associated with the Jardín Azuayo Savings and Credit Cooperative. The data processing was carried out through the application of descriptive-explanatory-correlational quantitative techniques, based on the data obtained in the survey applied to a representative sample of 267 people. The results showed a «very high» level of perception of the application of cooperative principles, with the exception of the principle «economic participation among members». Regarding entrepreneurial intention, most of the associates have a «very high» level, observing that female members have a greater entrepreneurial intention than men. Finally, a positive and significant relationship is shown between the cooperative principles and the entrepreneurial intention of the members of the COAC Jardín Azuayo from Cuenca Canton, with the exception of the principle «economic participation among the members». In conclusion, cooperativism and social entrepreneurship, due to their collective and cooperative nature, drive development by promoting a social and solidarity economy, which has local roots, but has a global impact.

Keywords: Cooperativism, social entrepreneurship, entrepreneurial intention, gender gap.



## 1. INTRODUCCIÓN

Tanto la crisis financiera mundial como los desarrollos económicos, tecnológicos y sociales, han conllevado a la búsqueda y desarrollo de iniciativas innovadoras y creativas vinculadas al territorio con la finalidad de superar la exclusión social como uno de los pilares fundamentales para alcanzar el desarrollo local (Díaz Bretones & Lejarriaga Pérez de las Vacas, 2019). Entre estas iniciativas se identifica a la economía popular y solidaria, al cooperativismo y al emprendimiento social como modelos de desarrollo socioeconómicos alternativos que propenden a la garantía de oportunidades y condiciones en pro de una mejora en la calidad de vida de la sociedad, con énfasis en la población históricamente excluida. Estos modelos de desarrollo socioeconómicos alternativos involucran la participación de diversos actores y su involucramiento real en la toma de decisiones, así como el desarrollo de relaciones de cooperación, solidaridad, búsqueda del bien común, entre otros (Salinas Ramos & Osorio Bayter, 2012).

En este contexto, el sistema cooperativo, es considerado como uno de los sistemas que aporta a la disminución de la exclusión, desigualdad y pobreza, ya que, genera oportunidades económicas para las personas asociadas; las empodera para que defiendan sus intereses y a la vez, les proporcionan seguridad, transformando los riesgos individuales en riesgos colectivos. Además, las cooperativas median para que sus asociados accedan a recursos facilitando la implementación de emprendimientos que les permita acceder a ingresos para mejorar sus condiciones de vida (García Rodríguez *et al.*, 2021).

El Cooperativismo es conceptualizado como un «movimiento socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la cooperativa» (Celis-Minguet, 2003). Donde la cooperativa es «una sociedad de personas legalmente constituidas que se unen con la finalidad de resolver necesidades comunes; son asociaciones autogestionarias, incluso en las cooperativas el proceso de toma de decisiones y la propiedad de los bienes pertenecen a todos los asociados en forma equitativa» (Delgado Chávez *et al.*, 2021, p. 427).

Las cooperativas son consideradas modelos de emprendimientos de carácter social que contribuyen a la prosperidad y el bienestar de sus asociados y de las comunidades donde se desarrollan, ya que ofrecen condiciones de trabajo decentes, desarrollan habilidades y promueven relaciones equitativas y de respeto. Cuentan con mecanismos que promueven la generación de capital social, concepto que «engloba las redes sociales de individuos y las normas de reciprocidad y confianza que surgen de ellas» (Bretos *et al.*, 2018, p. 77). A su vez, el capital social favorece la creación y fortalecimiento de las cooperativas.

El principal objetivo de las cooperativas es satisfacer las necesidades de sus miembros y de la sociedad, sus principios, prácticas y valores, están orientados hacia el bienestar del ser humano sobre el capital. Los elementos esenciales de su funcionamiento son la responsabilidad, la solidaridad, la participación democrática, entre otros, alineados con las necesidades de la sociedad. Además, las cooperativas son organizaciones que se caracterizan por la

participación de sus miembros en el capital y en el diseño, construcción y puesta en marcha de políticas de gestión participativa como la transparencia, la comunicación, la formación y en el involucramiento en la toma de decisiones diarias (Bretos *et al.*, 2018).

Según García Sonora & Monforte García (2017), las cooperativas son instituciones que aportan al desarrollo económico y social que basan su actuar en los principios del cooperativismo, estos son: libre ingreso y libre salida, que refiere al respeto de la decisión de participación que tiene cada persona asociada o su decisión de retirarse de la cooperativa; control democrático de sus miembros, corresponde a la participación de todas las personas asociadas en el manejo y toma de decisiones de la cooperativa; aporte económico de sus miembros, refiere a la participación efectiva de las personas asociadas en la sostenibilidad de la cooperativa; autonomía e independencia, principio relacionado con la capacidad de autodeterminación de cada persona asociada, así como al control democrático para mantener la autonomía cooperativa; educación y formación, corresponde a la participación en los procesos de formación de todas las personas asociadas, a fin de desarrollar habilidades y conocimientos que contribuyan al desarrollo de las cooperativas y, finalmente, el principio de compromiso con la comunidad, relacionado con el compromiso de las cooperativas con las comunidades en donde actúa, para el fortalecimiento del tejido social (Iturralde, 2018).

Por otra parte, las cooperativas implementan estructuras de poder y decisión horizontales, desarrollando un elevado grado de confianza entre sus gestores y miembros. A pesar de los elevados riesgos que implica, ya que los socios suelen invertir gran parte de sus ahorros en la creación de la misma, lo que implica una fuerte interdependencia y confianza basadas en fuertes vínculos comunes basados en relaciones personales estrechas. Todas estas características descritas son el principal activo de las cooperativas que las distingue de otras organizaciones. Se debe tener presente que las cooperativas están entroncadas en los territorios locales, orientan sus objetivos a los intereses y necesidades de sus entornos (Bretos & Marcuello, 2017).

Las cooperativas centran sus actividades con base en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, ubicando al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital (Delgado Chávez *et al.*, 2021). Desde esta perspectiva, las cooperativas son consideradas pilares de la economía popular y social, modelo económico que permite redistribuir los recursos y facilita su articulación con diferentes organizaciones populares. La economía popular y solidaria es definida como:

*(...) el conjunto de recursos, capacidades y actividades de las instituciones que regulan la apropiación y disposición de los recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, realizadas por los trabajadores, sus unidades domésticas y las organizaciones específicas que se dan por extensión para lograr tales fines, organizan los procesos naturales y las capacidades humanas con el objetivo de reproducir la vida y fuerza de trabajo en las mejores condiciones posibles (Saltos Cruz *et al.*, 2016, pp. 57-58).*

Específicamente, en el Ecuador, la Constitución 2008 reconoce a la economía popular y solidaria como parte de su sistema económico y financiero. Se regula de acuerdo con la ley e incluye al sector cooperativista (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p. 136). La economía popular y solidaria y el sector cooperativista comparten los principios de reciprocidad, prevalencia de trabajo sobre el capital, generación de excedente y utilidad, redistribución de excedente y utilidad, acto económico-solidario, generación de autoempleo.

En este marco, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Art. 4 establece como principios la búsqueda del buen vivir y del bien común; la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; el comercio justo y consumo ético y responsable, la equidad de género; el respeto a la identidad cultural; la autogestión; la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas y, la distribución equitativa y solidaria de excedentes (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011).

En el marco de la economía popular y solidaria, se enmarcan los emprendimientos sociales, en la actualidad se ha puesto en marcha múltiples experiencias que promueven este tipo de emprendimientos, que tienen como principal fin, la creación de valor social, característica misional de los mismos. Además, buscan generar cambios positivos en la calidad de vida de las personas y comunidades, promoviendo la inclusión social, satisfaciendo las necesidades sociales, generando empleo. Si bien los emprendimientos sociales buscan obtener réditos económicos, estos no son su fin último, sino que son un medio para alcanzar el bienestar social. En definitiva, los emprendimientos sociales contribuyen a la cohesión social y al desarrollo territorial (Sánchez Espada *et al.*, 2018).

Para Sánchez Espada *et al.* (2018) el emprendimiento social es «la práctica de combinar la innovación, el ingenio y la oportunidad de abordar los desafíos sociales y ambientales críticos» (p. 21). Abarca actividades y procesos que permiten definir, descubrir y aprovechar oportunidades para crear o gestionar, de manera innovadora, ideas de negocio. Por su parte, Murillo Pérez (2022) afirma que el emprendimiento social es «aquél proyecto, empresa u organización que tiene por objetivo principal la atención de una necesidad o problemática social» (p. 3).

Por otra parte, el emprendimiento social puede ser entendido como aquellas iniciativas que «buscan crear

valor o generar un impacto positivo en la sociedad, brindando productos, servicios o soluciones a retos sociales y necesidades básicas insatisfechas, generalmente, de colectivos marginalizados o en riesgo de exclusión» (United Nations, 2020).

A partir de estos conceptos se puede deducir que las cooperativas, los emprendimientos sociales y la economía popular y solidaria comparten objetivos y principios, como se describe en la Tabla 1.

Estas convergencias entre la economía popular y solidaria, el cooperativismo y el emprendimiento social sugieren que, este último, como forma de vida involucra la creación de valor social sostenible. Compatible con la creación de valor económico, con base en la cultura y el contexto, promoviendo la creatividad, liderazgo y la innovación, para alcanzar los beneficios. De allí que, las cooperativas con base en sus principios se constituyen en una estrategia para buscar el equilibrio económico y social, por tanto, pueden ser consideradas como impulsoras de emprendimientos sociales. Desde esta perspectiva, la educación cooperativa, como principio fundamental del cooperativismo podría aportar al desarrollo de la intención emprendedora de las personas asociadas.

Para Acosta Véliz *et al.* (2017), la intención emprendedora es el inicio del proceso emprendedor que articula habilidades y percepciones para identificar las oportunidades, factor crítico de actividad emprendedora que involucra el compromiso con su búsqueda activa, capacidad de reconocimiento, conocimiento previo del mercado. Su estudio, con base en la Teoría de la Acción Razonada, parte de que la intención está influenciada por la «actitud» entendida como el juicio que evalúa el comportamiento y, por las «normas sociales» que refiere a la percepción que tiene el emprendedor de las presiones que ejercen las personas importantes para él, que lo motiva o limita a emprender.

Por otra parte, el estudio de la intención emprendedora, según Zambrano Vargas *et al.* (2020), implica la indagación de factores a nivel familiar y social, normas sociales y rasgos de personalidad. Estos factores de manera general involucran todos aquellos hechos reales de los individuos, implica la existencia de lazos sociales y la pertenencia a determinados grupos, así como las diferentes presiones sociales que conlleva al desarrollo o limitación de la intención emprendedora. Por otro lado, entre los factores contextuales destaca el contexto formativo y cooperativo, al respecto, los autores mencionados, afirman que tanto la enseñanza y

**Tabla 1.** Objetivos y principios que comparten la Economía Popular y Solidaria, Cooperativas y Emprendimiento Social.

Categorías	Economía popular y solidaria	Cooperativas	Emprendimientos
Objetivo	Ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica	Disminución de la exclusión, desigualdad y pobreza	Atención de necesidades o problemática social
Principios	Buen vivir y del bien común Prelación del trabajo sobre el capital Intereses colectivos sobre los individuales Comercio justo, ético y responsable Equidad de género Autogestión Responsabilidad social y ambiental Solidaridad	Responsabilidad Solidaridad Participación democrática Distribución equitativa y solidaria de excedentes Autogestión Responsabilidad social y ambiental	Libre ingreso, libre salida Control democrático de sus miembros Aporte económico de sus miembros. Autonomía e independencia Educación y formación Cooperación entre cooperativas Compromiso con la comunidad

Fuente: Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011; Murillo Pérez, 2022; Bretos *et al.*, 2018.

promoción del emprendimiento social y los principios cooperativos motivan la intención de desarrollar e implementar ideas de negocio.

En este contexto, es relevante, analizar las brechas de género en el estudio de la intención emprendedora, de ahí que, la investigación realizada por Caycedo Sánchez *et al.* (2018) confirma que, entre los factores potenciales para emprender están los motivos económicos. Ya que, la necesidad de generar ingresos monetarios conlleva a la creación de emprendimientos. En estas condiciones hombres y mujeres propenden a su creación, sin embargo, se evidencia una mayor intención emprendedora por parte del género masculino. Evidenciando que el género femenino se enfrenta a diversas barreras que limitan su intención de emprender, entre los que destaca la calidad del apoyo del ambiente cercano, los estereotipos de género, el cuidado del hogar, las actitudes y valores transmitidos a través de vínculos sociales y por medio de la familia, así como la situación económica adversa que enfrentan las mujeres disminuyendo notablemente sus posibilidades de emprender.

Con estos antecedentes, se plantea como objetivo general analizar la aplicación de principios cooperativos y la intención de emprendedora de los socios y socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Para ello, en primer lugar, se propone describir la aplicación de principios cooperativos por parte de socios y socias de la COAC Jardín Azuayo y sus diferencias significativas; en segundo lugar, se describe el nivel de intención emprendedora por parte de los socios y las socias de la cooperativa y sus diferencias significativas; finalmente, se determina la relación existente entre los principios cooperativos y la intención emprendedora de socios y socias de la COAC Jardín Azuayo. El fin último de esta investigación es obtener información que permita a la cooperativa conocer si sus asociados son proclives a comenzar un emprendimiento.

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realiza desde una metodología cuantitativa, con un alcance descriptivo-explicativo-correlacional y transversal. La unidad de análisis son personas asociadas a la cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo, en calidad de directivos, trabajadores/as y socios/as. El tamaño poblacional fue de 81,831 personas socias a finales del año 2021(100 directivos, 150 empleados y 81,581 personas asociadas) del Cantón Cuenca. Se aplica un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional, considerando el sexo (hombre y mujer) y zonas geográficas (urbanas y rurales). Con un margen de error permisible de 6%, una probabilidad máxima estandarizada de  $p=50\%$  y  $q=50\%$  y un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ). De aplicación muestral se determinó una muestra de 267 personas.

Se aplicó la encuesta elaborada en el marco de la tesis de Maestría en Desarrollo Local, cursada por Andrés Arias, quien analiza la aplicación de los principios y el aprendizaje cooperativos por parte de socios/as, trabajadores/ras y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo en el Cantón Cuenca. La caracterización de la población de estudio, en cuanto a sexo, escolaridad y escolaridad, se obtuvo del análisis de la sección datos generales de la encuesta, aplicando a 147

(55%) mujeres y 120 (45%) hombres, en su mayoría (51%) con una escolaridad de educación de tercer nivel ( $n=26\%$  mujeres y  $n=25\%$  hombres). Pertenecientes a la zona urbana 72% ( $n=40\%$  mujeres y  $n=32\%$  hombres) y 28% a la zona rural ( $n=15\%$  mujeres y  $n=13\%$  hombres). Para el análisis de los datos se recurrió al programa SPSS versión 21. Aplicando técnicas de estadística descriptiva e inferencial. Para el primer objetivo se utilizan tablas de frecuencias y gráficos multivariados para describir la aplicación de los principios cooperativos y, se hace uso de la técnica Prueba T de muestras independientes, para determinar si las diferencias encontradas entre hombres y mujeres socias son estadísticamente significativas. Para evidenciar la fiabilidad y validez de las variables componentes/latentes se realiza análisis factorial exploratorio, que a decir de, Méndez Martínez & Rondón Sepúlveda (2012) tiene por objetivo principal establecer la estructura subyacente entre todas las variables observables de análisis. Una vez formadas las variables latentes/componentes de los principios cooperativos, se las recodifica, a fin de profundizar en el análisis descriptivo, definiendo la escala: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Se procede de la misma forma para el constructo *intención emprendedora social*, correspondiente al segundo objetivo, con la diferencia de que para la variable componente «intención emprendedora» se procedió con un análisis factorial confirmatorio, con base en el cuestionario validado en el estudio «Emprendimiento social de base Universitaria en Latinoamérica» por Giraldo-Mejía & Vara-Horna (2018). Finalmente, para el tercer objetivo se aplica la técnica de correlación de Pearson a fin de determinar la relación existente entre principios cooperativos y la intención emprendedora de socios y socias de la COAC Jardín Azuayo.

Además, se comprueba los estadísticos de bondad de ajuste para las variables componentes formadas mediante el análisis factorial por componentes principales. En las primeras dos columnas de la Tabla 2 se muestran dos estadísticos importantes para evaluar la confiabilidad de los cuestionarios, el coeficiente Alfa de Cronbach y el índice de fiabilidad compuesta, encontrándose valores alfa y de fiabilidad compuesta superiores a 0.70 para una buena medida de fiabilidad y validez de los cuestionarios, de acuerdo a lo recomendado en los estudios de Streiner (2003) y Prieto & Delgado (2010), respectivamente; con excepción del principio «Membresía abierta y voluntaria» que tiene un coeficiente alfa inferior 0.70, sin embargo, tiene un índice de fiabilidad compuesta superior a lo recomendado. Las cuatro siguientes columnas son indicadores de confiabilidad del análisis factorial, encontrándose igualmente satisfactorios, debido a que son superiores a lo recomendado por algunos estudios, por ejemplo: se encuentran estadísticos KMO superiores a 0.50 (Hair *et al.*, 1999); se rechaza la hipótesis nula de la prueba de esfericidad de Bartlett, que contrasta la hipótesis de que la matriz de correlaciones entre las variables observables que forman cada componente es una matriz identidad (Lacave *et al.*, 2015); de igual manera, se cuentan con varianzas totales explicadas (AVE) de la generación de las variables componentes superiores al 50% (Merenda, 1997), con excepción del principio «Participación económica de los miembros» que reporta un AVE del 48.19%, sin embargo, sigue siendo bueno, ya que en estudios de análisis factorial exploratorios son aceptables valores AVE superiores al 40% (Hair *et al.*, 1999); finalmente, las cargas factoriales de cada uno de

**Tabla 2.** Resumen de estadísticos de bondad de ajuste del análisis factorial y de fiabilidad de los principios cooperativos y la intención emprendedora social.

Principios cooperativos	Alfa de Cronbach	Fiabilidad compuesta	KMO	P. Bartlett	AVE (%)	Rango CF
1. Membrecía abierta y voluntaria	0.6551	0.7988	0.665	167.073**	50.09	0.6238-0.7796
2. Control democrático	0.7744	0.8556	0.836	432.029**	50.17	0.5162-0.7997
3. Participación económica de los miembros	0.7024	0.8194	0.701	319.360**	48.19	0.5159-0.7984
4. Autonomía e independencia	0.7100	0.8320	0.630	286.788**	55.42	0.6699-0.7987
5. Educación, formación e información	0.8304	0.8989	0.675	335.257**	74.82	0.8054-0.9132
6. Cooperación entre cooperativas	0.7936	0.8813	0.704	246.863**	71.23	0.8186-0.8593
7. Compromiso con la comunidad	0.7631	0.8675	0.679	218.075**	68.63	0.7734-0.8585
<b>Emprendimiento social</b>						
Intención emprendedora social	0.8860	0.9178	0.836	734.227**	69.09	0.8114-0.8755

\*\* Se rechaza hipótesis nula a nivel de significancia bilateral de 0.01.

Fuente: Base de datos levantada en el proyecto de investigación de Maestría «El cooperativismo como una mejor opción de vida: El caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo» por Andrés Arias a una n=267 miembros de la Cooperativa, año 2021.

**Tabla 3.** Prueba T de muestras independientes para las diferencias en las puntuaciones medias de los principios cooperativos y la intención emprendedora social según sexo.

Principios cooperativos	Variable tratamiento	Estadísticos		Prueba F. varianzas	Prueba t de student para muestras independientes	Intervalo confianza 95% para la diferencia+	
	Sexo	Media	Desv. típica	Valor crítico $F^a$	Valor crítico $t$	LIC.	LSC.
Membrecía abierta y voluntaria	Hombre	-0.0810	1.0352	6.345	-1.653	-0.481	0.035
	Mujer	0.1186	0.8988				
Control democrático	Hombre	-0.0591	0.9913	0.587***	-0.849	-0.411	0.113
	Mujer	0.0461	1.0111				
Participación económica de los miembros	Hombre	0.1040	1.0387	0.001***	1.408	-0.033	0.430
	Mujer	-0.0694	0.9594				
Autonomía e independencia	Hombre	0.0141	0.9813	1.129***	-0.195	-0.258	0.188
	Mujer	0.0371	0.9267				
Educación, formación e información	Hombre	-0.0947	0.9911	3.318*	-1.723*	-0.414	0.050
	Mujer	0.1123	0.9475				
Cooperación entre cooperativas	Hombre	-0.0353	1.0346	0.007***	-0.637	-0.335	0.239
	Mujer	0.0432	0.9620				
Compromiso con la comunidad	Hombre	-0.0665	1.0089	1.691***	-1.011	-0.428	0.116
	Mujer	0.0584	0.9914				
<b>Emprendimiento social</b>							
Intención emprendedora social	Hombre	-0.1425	1.0950	5.606	-2.077**	-0.514	0.043
	Mujer	0.1163	0.9024				

(\*) Diferencia/ prueba de hipótesis significativa a un valor  $p < 0.10$

(\*\*) Diferencia/ prueba de hipótesis muy significativa a un valor  $p < 0.05$

(\*\*\*) Diferencia/ prueba de hipótesis extremadamente significativa a un valor  $p < 0.01$

+los intervalos de confianza para la diferencia se generan con muestreo Bootstrap de 100 repeticiones.

<sup>a</sup> Se aplica la corrección de Welch (1947) en los casos de incumplimiento del supuesto de igualdad de varianzas entre las poblaciones.

Fuente: Base de datos levantada en el proyecto de investigación de Maestría «El cooperativismo como una mejor opción de vida: El caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo» por Andrés Arias a una n=267 miembros de la Cooperativa Jardín Azuayo.

los ítems que forman cada variable componente también son satisfactorias, pues son superiores a lo recomendado ( $cf > 0.50$ ), tanto para estudios exploratorios como confirmatorios (Chin, 1998).

### 3. RESULTADOS

#### Descripción de la aplicación de principios cooperativos

La aplicación de principios cooperativos por parte de la mayoría de socios y socias de la Cooperativa Jardín Azuayo en la ciudad de Cuenca, es «muy alto» (ver Fig. 1). Analizando con respecto a cada uno de los principios, encontramos que, para el principio de «1. Membrecía abierta y voluntaria» la mayoría de hombres y mujeres miembros de la cooperativa tienen un muy buen nivel de percepción sobre la aplicación de este principio (H: 62.5%; M: 70.7%). De igual manera, la mayoría de hombres y mujeres miembros de la cooperativa reportan un muy buen nivel de concordancia con la aplicación de los principios: «2. Control democrático (H: 58.8%; M: 67.8%)»; «4. Autonomía e independencia (H: 59.2%; M: 60.5%)»; «5. Educación, formación e información (H: 63.3%; M: 75.5%)»; «6. Cooperación entre cooperativas (H: 63.3%; M: 66.7%)» y «7. Compromiso con la comunidad (H: 60%; M: 69.9%)». Por el contrario, con respecto al principio «3. Participación económica» de los miembros», la mayoría de hombres y mujeres miembros de la cooperativa reportan un nivel «alto» de concordancia con la aplicación de este principio (H: 45%; M: 39.5%).

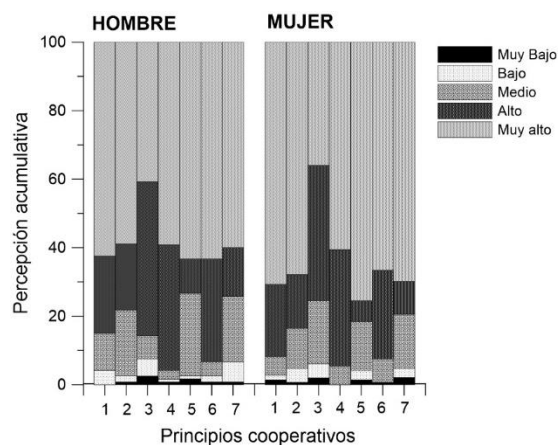


Figura 1. Nivel de aplicación de principios cooperativos por socios y socias de la COAC Jardín Azuayo Cuenca.

Trasladando el análisis en cuanto a puntuaciones medias de las variables componentes de los principios cooperativos según sexo, encontramos que las mujeres socias de la cooperativa tienen una mayor percepción sobre la aplicación de los principios cooperativos (ver Fig. 2), con excepción del principio «Participación económica», en donde se evidencia claramente que los hombres están en promedio más de acuerdo con la aplicación de este principio ( $\bar{x}_h=0.101$ ,  $DT=1.035$ ;  $\bar{x}_m=-0.082$ ,  $DT=0.966$ ). Sin embargo, estas diferencias encontradas en las puntuaciones medias entre hombres y mujeres miembros de la cooperativa no se sustentan estadísticamente, ya que con un 95% de confianza no hay suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre hombres y mujeres (valor  $p>0.05$ ) (ver Tabla 3).

Relajando el nivel de confianza al 90%, se encuentra únicamente diferencias estadísticamente significativas entre hombre y mujeres en el principio Educación, formación e información  $\{t(247.36)=-1.723 p<0.10\}$ .

#### Descripción de la intención emprendedora

El nivel de intención emprendedora por parte de la mayoría de miembros de la COAC Jardín Azuayo en la ciudad de Cuenca, es «muy alta». Diferenciando por sexo, el 51.7% de los hombres socios tienen un nivel «alto» y «muy alto», siendo mayor para el caso de las mujeres socias (62.6%) (ver Tabla 4). Con respecto a puntuaciones medias de la variable componente, las mujeres socias en promedio tienen una mayor intención emprendedora ( $\bar{x}_m=0.116$ ,  $DT=0.902$ ) que los hombres socios ( $\bar{x}_h=-0.142$ ,  $DT=1.095$ ) (ver Figura 2). Estos resultados se corroboran con la prueba t de student de muestras independientes, en donde se encuentra que las diferencias encontradas entre la intención emprendedora entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa a un nivel de confianza del 95%  $\{t(229.921)=-2.077, p<0.05\}$  (ver Tabla 3).

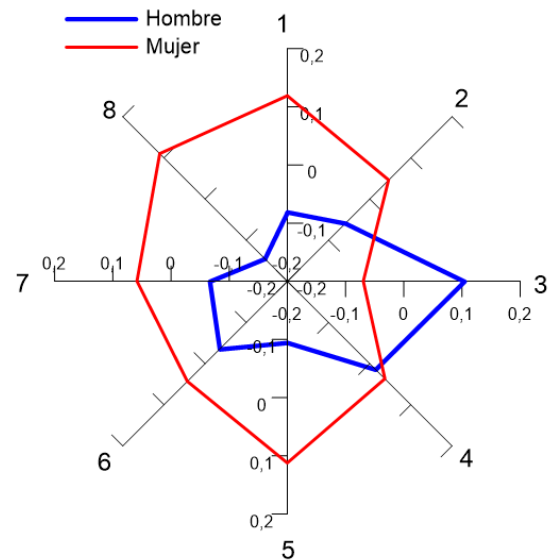


Figura 2. Puntuaciones medias de los principios cooperativos por hombres y mujeres de la COAC Jardín Azuayo Cuenca e intención emprendedora social. 1 = Membrecía abierta y voluntaria; 2 = control democrático; 3 = Participación económica de los miembros; 4 = Autonomía e independencia; 5 = Educación, formación e información; 6 = Cooperación entre cooperativas; 7 = Compromiso con la comunidad; 8 = Intención emprendedora social.

Tabla 4. Nivel de Intención emprendedora social de los socios y socias de la COAC Jardín Azuayo Cuenca.

	Categoría	SEXO	
		Hombre	Mujer
Intención emprendedor a social	Muy bajo	12.5%	2.7%
	Bajo	14.2%	16.3%
	Medio	21.7%	18.4%
	Alto	21.7%	27.9%
	Muy alto	30.0%	34.7%

Fuente: Base de datos levantada en el proyecto de investigación de Maestría «El cooperativismo como una mejor opción de vida: El caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo» por Andrés Arias a una n=267 miembros de la Cooperativa, año 2021.

**Tabla 5.** Relación entre los principios cooperativos y la intención emprendedora de los miembros de la COAC Jardín Azuayo.

Principios cooperativos	Intención emprendedora social		
	Total	Hombre	Mujer
	$\rho$ Pearson		
1. Membrecía abierta y voluntaria	0.156*	0.17	0.11
2. Control democrático	0.294**	0.349**	0.235**
3. Participación económica de los miembros	0.10	0.09	0.14
4. Autonomía e independencia	0.221**	0.268**	0.162*
5. Educación, formación e información	0.333**	0.411**	0.230**
6. Cooperación entre cooperativas	0.295**	0.365**	0.213**
7. Compromiso con la comunidad	0.344**	0.349**	0.330**

(\*) Prueba de hipótesis muy significativa a un valor  $p < 0.05$

(\*\*) Prueba de hipótesis extremadamente significativa a un valor  $p < 0.01$

Fuente: Base de datos levantada en el proyecto de investigación de Maestría «El cooperativismo como una mejor opción de vida: El caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo» por Andrés Arias a una  $n=267$  miembros de la Cooperativa Jardín Azuayo.

### **Relación entre los principios cooperativos y la intención emprendedora**

Se encuentra una relación positiva y significativa entre los principios cooperativos y la intención emprendedora de los miembros de la COAC Jardín Azuayo del Cantón Cuenca, con excepción del principio «Participación económica» ( $\rho=0.10$ ,  $p\text{-value}>0.05$ ) (ver Tabla 5). Esto significa que los miembros de la cooperativa que tiene un mejor nivel de concordancia con prácticas relacionadas con principios cooperativos tienen una mayor intención emprendedora y viceversa.

Diferenciando por sexo se evidencia algo similar, la intención emprendedora de hombres y mujeres miembros de la cooperativa se relaciona positivamente con sus principios cooperativos, con excepción de los principios «Membrecía abierta y voluntaria» {H ( $\rho=0.17$ ,  $p>0.05$ ); M ( $\rho=0.11$ ,  $p>0.05$ )} y «Participación económica» {H ( $\rho=0.09$ ,  $p>0.05$ ); M ( $\rho=0.14$ ,  $p>0.05$ )}. En otras palabras, esto significa que los hombres y mujeres miembros de la cooperativa que tengan una mejor concordancia con la aplicación de los principios: «control democrático», «autonomía e independencia», «educación, formación e información», «cooperación entre cooperativas» y «compromiso con la comunidad» son los que reportan un mayor nivel de intención emprendedora social.

## **4. DISCUSIÓN**

El análisis de la aplicación de principios cooperativos y la intención de emprendedora de los socios y socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo ha permitido un acercamiento al conocimiento de la realidad de este sector. Los resultados evidencian que, la percepción de la aplicación de principios cooperativos de la mayoría de los socios y socias es «muy alta», a excepción del principio de «Participación económica de los miembros» registra un nivel «alto». Se debe recalcar que el principio cooperativo «Educación, formación e información» muestra un nivel «muy alto» de aplicabilidad. Del análisis por sexo, las mujeres registran porcentajes mayores de percepción de la aplicación de los principios que los hombres, sin embargo, las diferencias encontradas no son estadísticamente significativas.

La investigación realizada por Rodríguez & Hernández Sánchez (2019) sobre el grado de aplicabilidad de los

principios cooperativos, muestra que las personas asociadas identifican la existencia de los principios cooperativos en las entidades estudiadas, sin embargo, existe un grado de conocimiento menor respecto a su aplicabilidad. Los autores concluyen que, la aplicación de los principios del sector solidario se constituye en un insumo importante para la consolidación del modelo solidario y cooperativo, siendo necesario brindar a todas las personas asociadas la oportunidad de involucrarse en procesos de educación cooperativa.

Por otro lado, si bien no se identifican estudios que permitan establecer una discusión de resultados directa con las variables analizadas y el género, sin embargo, el estudio efectuado por Hernández Herrera *et al.* (2018) sobre cooperativismo femenino muestra que las mujeres que se involucran en el mundo de las cooperativas encuentran posibilidades de acceder a empleo e ingresos que les permiten establecer un equilibrio entre la vida laboral y familiar, siendo factible una mejor aplicación de los principios cooperativos, ya que estas históricamente están vinculadas a prácticas de solidaridad, cooperación y bien común, enmarcadas en los roles asignados socialmente.

La intención emprendedora por parte de la mayoría de miembros de la COAC Jardín Azuayo en la ciudad de Cuenca, es «muy alto». Siendo mayor la intención emprendedora en las mujeres socias. Datos que están en discordancia con los resultados del estudio realizado por Tarapuez *et al.* (2018), respecto a la intención emprendedora, donde se muestra que el género es uno de los aspectos sociodemográficos más relacionados con la intención emprendedora, determinando que la probabilidad de desarrollar mayor intención emprendedora es de los hombres, ya que estos están más relacionados con la posesión presente o pasada de algún negocio, mientras que las mujeres se vinculan vagamente, considerando que esto puede deberse a causas relacionadas con la construcción sociocultural que hace que la mujer se enfrenten a mayores dificultades a la hora de emprender. Por otra parte, los hallazgos de la investigación de Hernández Maldonado (2019) quien estudia la influencia del género en la intención emprendedora, evidencian que no existe diferencia significativa entre hombres y mujeres con relación a la intención emprendedora.

Otro de los resultados de la presente investigación evidencia la existencia de una relación positiva entre los

principios cooperativos y la intención emprendedora de las personas asociadas a la COAC Jardín Azuayo del Cantón Cuenca, es decir que los hombres y mujeres miembros de la cooperativa que tengan una mejor concordancia con la aplicación de los principios cooperativos reportan un mayor nivel de intención emprendedora social. Estos datos concuerdan con el estudio de García Rodríguez *et al.* (2021) respecto a la actitud emprendedora en sociedades cooperativas, donde se muestra que los miembros de estas sociedades cuentan con indicadores que les permite tener una buena intención emprendedora. Concluyendo que, es de suma importancia impulsar la intención emprendedora en los integrantes, mediante el fomento de la educación cooperativa y aplicabilidad de sus principios, ya que, las cooperativas son gran impulso para la economía de las sociedades.

## 5. CONCLUSIONES

El cooperativismo, el emprendimiento social y la economía popular y solidaria comparten principios, valores y objetivos como se describe en el marco teórico, en el cual, se evidencia que los principios cooperativos son acogidos tanto por la economía popular y solidaria y los emprendimientos sociales. En este contexto, la presente investigación analiza la aplicación de los principios cooperativos y la intención emprendedora de los socios y socias de la cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo. De los resultados obtenidos se evidencia la existencia de una relación positiva entre los principios cooperativos y la intención emprendedora de las personas asociadas de la cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo. Situación que resulta ser una gran oportunidad para la creación de emprendimientos sociales como medios que permiten mitigar el desempleo y la precarización laboral.

Otro hallazgo importante de esta investigación es la visibilización de las mujeres socias como potenciales creadores de emprendimiento sociales, ya que tienen mayor intención emprendedora que los hombres socios. Aquí la cooperativa desempeña un papel fundamental en el apoyo al emprendimiento femenino mediante la implementación de mecanismos que faciliten el acceso a créditos de las mujeres, con la finalidad de que estas obtengan ingresos económicos que permita disminuir su dependencia económica, aportando así a su empoderamiento, lo cual redundará, en sus decisiones de elegir y disponer sobre su propio bienestar, el de sus familias y de las comunidades donde se desarrollan.

Por otro lado, los resultados muestran una «muy alta», percepción de la aplicación de principios de seis principios cooperativos, a excepción del principio de «Participación económica de los miembros» que registra un nivel «alto». De allí que, se demuestra que los principios cooperativos son de fiel cumplimiento en la cooperativa Jardín Azuayo, sin embargo, su aplicación se enfrenta a grandes presiones propias del sistema capitalista que prevalece en la actualidad, situación que se constituye en un reto diario que implica grandes esfuerzos de las personas asociadas.

En definitiva, el cooperativismo y el emprendimiento social por su carácter colectivo, cooperativo, son alternativas que impulsan el desarrollo social promoviendo una economía social, solidaria y justa, que tiene arraigo localmente, pero que tiene incidencia global.

De ahí que, es fundamental la aplicabilidad de los principios cooperativos, pero sobre todo del principio: «educación, formación e información» para fortalecer al sector cooperativo que potencia al emprendimiento social, donde son las mujeres quienes podrían ser las más beneficiadas, quienes tienen la posibilidad de tener un trabajo, que les permita conciliar la vida laboral y familiar.

## REFERENCIAS

- Acosta Véliz, M., Villacís Aveiga, W., & Jiménez Cercado, M. (2017). Factores que conforman la intención emprendedora de estudiantes de la Universidad de Guayaquil. *Dominio de Las Ciencias*, 3(3), 1116-1146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244045>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial 444 de 10-mayo-2011, Reformado (7), 65. [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_ECONOMIA\\_POPULAR\\_Y\\_SOLIDARIA\\_actualizado\\_noviembre\\_2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69ab](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY_ORGANICA_DE_ECONOMIA_POPULAR_Y_SOLIDARIA_actualizado_noviembre_2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69ab)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449. Quito: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Bretos, I., & Marcuello, C. (2017). Revisiting globalization challenges and opportunities in the development of cooperatives. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 1(88), 47-73.
- Bretos, I., Díaz Foncea, M., Marcuello, C., & Marcuello, C. (2018). Cooperativas, capital social y emprendimiento: Una perspectiva teórica. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 128(128), 76-98. <https://doi.org/10.5209/REVE.59775.1>
- Caycedo Sánchez, V. M., Galviz Cataño, D. F., Londoño restrepo, S. H., Echeverri Gutiérrez, M. S., Acosta Agudelo, L. C., & Penagos Bustamante, L. E. (2018). La brecha de género en la intención emprendedora. Análisis de variables socioeconómicas, perceptuales y de entorno en Colombia. En: Generación de conocimiento para la competitividad empresarial. Jovany Sepúlveda Aguirre (Comp.). Medellín: Sello Editorial Coruniamericana. 186 págs. <https://americana.edu.co/medellin/wp-content/uploads/2020/09/Generación-de-conocimiento-para-la-competitividad-empresarial.pdf>
- Celis-Minguet, A. (2003). El nuevo cooperativismo. Guía de capacitación y asesoría para la creación y fortalecimiento de empresas de trabajo asociado. Vadell Hermanos Editores. Caracas. [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/18645/yuraima\\_linares.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/18645/yuraima_linares.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Chin, W. (1998). The partial least squares approach to structural equation modeling. In: G. Marcoulides (Ed), *Modern Methods for Business Research* (págs. 295-336). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publisher.
- Delgado Chávez, M., Mendoza Zamora, W., Quinche Chuqui, A., & Ponce Párraga, M. (2021). Impacto de la



- economía popular y solidaria en el sector cooperativo ecuatoriano. *Recimundo*, 5(2), 426-439.  
[https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).abril.2021.426-439](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).abril.2021.426-439)
- Díaz Bretones, F., & Lejarriaga Pérez de las Vacas, G. (2019). Emprendimiento social y empleabilidad. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 129(129), 9-15. <https://doi.org/10.5209/rev.62962>
- García Rodríguez, L., Fuentes Guevara, D., & Pico González, B. (2021). Analysis of the entrepreneurial attitude in cooperative fishing societies in Mexico. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 139(139), 1-13. <https://doi.org/10.5209/REVE.76632>
- García Sonora, L., & Monforte García, G. (2017). Cooperativas y emprendimiento social una unión que combate a la pobreza. Congreso. Investiga. Fca.Unam.Mx, Mx. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxii/docs/8.02.pdf>
- Giraldo-Mejía, W. A., & Vara-Horna, A. A. (2018). University-based social entrepreneurship in Latin America / el emprendimiento social de base universitaria en Latinoamérica. Universidad San Martín de Porres, Lima. Perú.  
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/USMP-ACBSP-LIBRO-EMPREDIMIENTO-SOCIAL-COMPLETO.pdf>
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*. Madrid: Prentice Hall.
- Hernández Herrera, C. A., Sánchez Rodríguez, S., & Díaz Fragoso, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 28(5), 72-83.  
<https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- Hernández Maldonado, R. (2019). Intención emprendedora: ¿es influenciada por factores de personalidad y género? *RAN - Revista Academia & Negocios*, 4(2), 1-12.
- Iturralde, L. (2018). El modelo cooperativo: aplicación de los principios cooperativos. Trabajo Fin de Master, Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la UPV/EHU. 69 págs.  
<https://www.gezki.eus/pdfs/d1a460390f.pdf>
- Lacave Rodero, C., Molina Díaz, A. I., Fernández Guerrero, M., & Redondo Duque, M. Á. (2015). Análisis de la fiabilidad y validez de un cuestionario. *Actas de las XXI Jornadas de la Enseñanza Universitaria de la Informática* (págs. 136-143). Andorra La Vella: Universitat Oberta La Salle.  
[https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/76844/JENU12015\\_146-153.pdf?sequence=1](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/76844/JENU12015_146-153.pdf?sequence=1)
- Méndez Martínez, C. & Rondón Sepúlveda, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197-207.
- Merenda, P. (1997). A guide to the proper use of factor analysis in the conduct and reporting of research: Pitfalls to avoid. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*, 30(3), 156-164.  
<https://doi.org/10.1080/07481756.1997.12068936>
- Murillo Pérez, L. M. (2022). ¿Cómo genera valor el emprendimiento social de inclusión socio-laboral? Propuesta metodológica para la identificación y análisis de buenas prácticas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 140(140), e78927.  
<https://doi.org/10.5209/rev.78927>
- Prieto, G., & Delgado, A. R. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74.
- Rodríguez, S. J., & Hernández Sánchez, J. (2019). Los principios cooperativos desde el dilema ético y el grado de aplicabilidad. *Revista Aletheia*, 11(1), 107-124.
- Salinas Ramos, F., & Osorio Bayter, L. (2012). Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 129-151.
- Saltos Cruz, J. G., Mayorga Díaz, M. P., & Ruso Armada, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*, 10(2), 55-75.
- Sánchez Espada, J., Martín López, S., Bel Durán, P., & Lejarriaga Pérez de las Vacas, G. (2018). Educación y formación en emprendimiento social: características y creación de valor social sostenible en proyectos de emprendimiento social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 129(129), 16-38.  
<https://doi.org/10.5209/rev.62492>
- Streiner, D. (2003). Starting at the beginning: An introduction to coefficient Alpha and Internal Consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99-103.  
[https://doi.org/10.1207/S15327752JPA8001\\_18](https://doi.org/10.1207/S15327752JPA8001_18)
- Tarapuez, E., Guzmán Díaz, B. E., & Parra Hernández, R. (2018). Intención emprendedora y aspectos sociodemográficos en Colombia. *Espacios*, 39(28), 18 págs.
- United Nations. (2020) World youth report: Youth Social Entrepreneurship and the Agenda 2030.  
<https://www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2020/07/2020-World-Youth-reportfull-FINAL.pdf>
- Zambrano Vargas, Sandra., Zambrano Vargas, Y., & Chávez Otálora, A. (2020). Dimensiones para el estudio de la intención emprendedora en jóvenes universitarios. *Espacios*, 41(20), 344-354.